

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

44 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2010, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se convoca licitación pública para la contratación de la “Póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 6/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Desde las cero horas del 3 de noviembre de 2010 hasta las veinticuatro horas del 2 de noviembre de 2012. Si la ejecución del contrato no pudiese iniciarse en la fecha prevista, se procederá al reajuste proporcional del presupuesto de adjudicación y de la garantía definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único precio.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de licitación es de 12.600.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: Importe, 378.000 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud. Servicio Contratación Administrativa. Cuarta planta, despacho 435, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: Plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos de contacto: 915 867 233/914 265 640.
 - e) Fax: 915 867 108.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: A las catorce horas del día 30 de agosto de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 31 de agosto de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.

9. Aperturas de documentación:

— Documentación de ofertas económicas:

- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Domicilio: Plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7, Salón de Actos, tercera planta (Sala 330).
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 13 de septiembre de 2010.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato: PA 6/2010, bajo el título “Póliza el seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud”, con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: Documentación administrativa.
- Sobre número 2: Proposición económica.

Deberá referenciarse en cada sobre, los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF o NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado/s. En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente, su contenido, enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncio: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario, máximo 4.000 euros.

12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de julio de 2010.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse dichos pliegos:

- <http://www.madrid.org/portaldelacontratación/perfildelcontratante>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de julio de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, Ana Sánchez Fernández.

(01/3.647/10)